

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****37783** *NET PROVIDER, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña María José Sotorra Campodarve, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 5 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento número 1032/09, Ejecución 225/10, de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de Óscar Ruiz Cañizares contra el demandado "Net Provider, Sociedad Limitada" se ha dictado el día 14-12-10, Decreto de insolvencia en el sentido de declarar al lo ejecutado "Net Provider, Sociedad Limitada" en situación de insolvencia total por importe de 2.309 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Madrid, 14 de diciembre de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100091383-1